



DATOS IDENTIFICATIVOS

Proceso de planificación en trabajo social

Asignatura	Proceso de planificación en trabajo social			
Código	O05G220V01504			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Perdiz Álvarez, María Celsa			
Profesorado	Perdiz Álvarez, María Celsa Salgado Rodríguez, Eva María			
Correo-e	mcperdiz@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)A intervención en Trabajo social require do proceso metodolóxico previo de planificación que é o momento reflexivo a través do cal se deseñan as estratexias para acadar os obxetivos que se pretenden. Os plans, programas e proxectos son os distintos niveis do deseño da intervención social.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B20	Creatividad

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1.Comprender la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del Trabajo Social.	A2	B1
2.Emplear y aplicar correctamente las técnicas de planificación social.	A3	B2
3. Adquirir conocimientos sobre el proceso de planteamiento, puesta en práctica y evaluación de planes, programas, proyectos sociales, y planes comunitarios.	A4 A9	B3
4. Ser capaz de emplear los métodos y técnicas para la *evaluación de las necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades.		
5.Ser capaz de diseñar, *implementar y *evaliar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales, negociando el uso de *servicios y revisando la *sua eficacia.		
.Comprender la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del Trabajo Social.	A2 A6	B2 B18
.Emplear y aplicar correctamente las técnicas de planificación social.	A1 A2 A5 A9	B1 B2 B3
Adquirir conocimientos sobre el proceso de planteamiento, puesta en práctica y evaluación de planes, programas, proyectos sociales, y planes comunitarios.	A2 A4 A6 A9 A12 A13 A15 A16 A18 A19	B1 B2 B3 B4 B6 B9 B10 B11 B12 B16 B17 B18 B20
Ser capaz de emplear los métodos y técnicas para la *evaluación de las necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades.	A2 A4 A6 A9 A12	B1 B2 B3
Ser capaz de diseñar, *implementar y *evaliar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales, negociando el uso de *servicios y revisando la *sua eficacia	A2 A3 A4 A6 A8	B1 B2 B3 B12

Contenidos

Tema	
La PRÁCTICA PROFESIONAL: RELACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN-PLANIFICACIÓN-ACCIÓN Y EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El método científico - Conocer la realidad - Diagnosticar - Planificar - Ejecutar - Evaluar

INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN.	- Concepto. Tipos. Los niveles de planificación: Plan, Programa, Proyecto.
FASES DEL PROCESO DE DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	Título. Fundamentación. Objetivos operativos. Metodología. Recursos. Evaluación.
EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES.	Objetivos. Principios. Tipos de evaluación. Areas de evaluación. El proceso de evaluación. Modelos y diseños de evaluación.
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	- Como elaborar el informe - La utilización de gráficos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	6	12	18
Actividades introductorias	2	12	14
Sesión magistral	30	0	30
Presentaciones/exposiciones	3	5	8
Seminarios	6	12	18
Pruebas de tipo test	2	30	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resumen de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el *estudiante
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o completar los contenidos de la materia. Se puede emplear como complemento de las clases teóricas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	Trabajos tutelados: Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. La actividad puede ser presencial, en el aula o en el despacho, o no presencial a través del correo electrónico.
Trabajos tutelados	Trabajos tutelados: Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. La actividad puede ser presencial, en el aula o en el despacho, o no presencial a través del correo electrónico.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	- Trabajo Final	40 P
	PRESENCIALES 40%: 20% metodología, 15% contenidos, 5% presentación-exposición -NO PRESENCIALES 50%: 30% metodología, 15% contenidos, 5% presentación	50 NP
Presentaciones/exposiciones	Presentación oral de trabajo final obligatorio presenciales 20%	20 P
Pruebas de tipo test	Constará de 40 preguntas con dos alternativas de respuesta de las cuales solo es una verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, siendo aprobado en 18 para la modalidad presencial y 24 para la modalidad no presencial. El peso de la calificación del examen es del 40% para presenciales y del 50% para no presenciales. Para superar la materia será preciso tener aprobadas a parte práctica y la parte teórica.	40 P
		50 NP

Otros comentarios sobre la Evaluación

Alumnos presenciales: Tendrán consideración de asistentes aquellos alumnos que asistan a un 80% de las clases prácticas y

teóricas (Se registrará la asistencia con controles aleatorios) Tendrán la consideración de no asistenciales aquellos que superen el 20% de ausencias pasando automáticamente la modalidad no asistencial. Para superar la *asignatura deberán tener aprobada a parte teórica y la parte práctica.

EVALUACIÓN PRESENCIALES:

- Examen teórico: 40% de la nota
- Trabajo final dinámica de aula: 60% de la nota
- NO PRESENCIALES: Aquellos que se manifiestan como no presenciales o que superan el 20% de las asistencias presenciales.

Evaluación de no presenciales:

- Examen teórico: 50 % de la nota.

Trabajo final obligatorio: 50% de la nota

VER FECHA EXAMEN TEORICO link Facultad Cc educación Ourense "fechas exámenes 2014-2015"

Segunda convocatoria: Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas. Según la normativa vigente, con la independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Fuentes de información

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ander-Egg, E. (1991). Introducción a la planificación. Madrid: S. XXI
- García, G. e Ramírez, J.M. (2006). Manual práctico para elaborar proyectos sociales. Madrid: S. XXI
- Cifuentes, R.M. (1999) La sistematización de la práctica del trabajo social. Buenos Aires: Lumen Humanitas
- García, G. e Ramirez, J.M. (2006) Manual práctico para elaborar proyectos sociales. Madrid: Siglo XXI
- Herrera, M. e Castón, P. (2003). Las políticas sociales en las sociedades complejas. Barcelona : Ariel

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

- Organización de los servicios sociales/O05G220V01205
- Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302
- Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403
- Servicios sociales especializados I/O05G220V01304
- Servicios sociales especializados II/O05G220V01406
- Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605
- Políticas públicas en España/O05G220V01602
-